

Campos



Los concejales votan uno de los puntos del orden del día del primer Pleno ordinario de la Corporación.

QUEIMADELOS



El público llena el salón de plenos en la sesión de ayer.

QUEIMADELOS

Los plenos se seguirán celebrando cada mes y no cada sesenta días, como pretendía la Alcaldía

El Ayuntamiento de Reinosa celebró su primera sesión plenaria ordinaria

ARTURO QUEIMADELOS. Reinosa

En la primera sesión plenaria de la legislatura celebrada en el Ayuntamiento de Reinosa prosperaron dos propuestas presentadas por el Partido Socialista Obrero Español de la localidad en detrimento de las propuestas presentadas inicialmente por la Alcaldía; la primera en lo

concerniente a la periodicidad de las sesiones plenarias ordinarias y la segunda en relación al número de miembros elegidos en las comisiones informativas. El primer punto acordó que los plenos se celebren cada mes como ha venido siendo tradición, y no cada dos meses como se pretendía, con los votos favorables de PSOE, PRC e IU.

Acordaron los ediles que se celebren el primer jueves de cada mes a las 20.00 horas.

Otro de los puntos ratificó las delegaciones especiales: Obras, Urbanismo e Industria, Emilio

Ruiz Tames; Economía, Hacienda y Personal, Juan María Rodríguez González; Educación y Deportes, Manuel Elías Solá Díez; Cultura y Deporte, Alfredo Jesús Castañeda López; Medio Ambiente y

Con la enmienda favorable

presentada por el grupo PSOE se acordó que cada una de estas siete comisiones informativas estén compuestas por 9 miembros, con una representación por partidos de 3 representantes del PP, 2

del PRC y PSOE y 1 de IU-BR y UCN. En cuanto a la constitución de grupos políticos: el PP está representado por María Reyes Mantilla Rozas, Emilio Ruiz Tamés, Manuel Elías Solá Díez, Ana José García Macho, Juan María Rodríguez González, Alfredo Jesús Castañeda López y María Amparo Blanco Alonso. José Miguel Barrio Fernández, Francisco Javier Linares Morante, Ana Belén Tirado Cozar y Julio César García Saiz, representantes del PRC; Carlos Francisco Blázquez Vega, Alberto Ruiz Yesa, María Pilar Rojo García y Francisco Javier Gómez Arnáiz del PSOE y Emilio Zubizarreta y Roberto Mantecón representantes de UCN e IU/BR.

Con motivo de los actos de su X Aniversario

La Asociación Cultural de Fresno invita a socios y amigos a volar en globo

A. Q. Fresno

La junta directiva de la Asociación Cultural de Fresno del Río, con motivo del X Aniversario de su fundación, ofrece a socios y simpatizantes la posibilidad de volar en un globo aerostático ubicado en las inmediaciones del pueblo.

Esta escapada tendrá lugar el 8 de julio a las 9,30 horas de la mañana, siendo organizado y dirigido por la propia junta directiva que ha preparado varios actos a lo largo del verano para conmemorar sus diez años de andadura en los que ha conseguido convocar y mantener un concurso de cuento popular campurriano que ya va por su novena edición, u organizar diversas marchas anuales de carácter cívico cultural y de

montaña, o acudir al desfile de la Ofrenda de Frutos a Zaragoza, con motivo de las fiestas del Pilar durante siete años consecutivos invitados por el Ayuntamiento de la capital aragonesa. También ha creado con sus propios medios y la colaboración de la Consejería de Cultura del Gobierno de Cantabria la escuela de folklore bautizada con el nombre de Luis García, que en la actualidad ofrece clases de pandereta, rabel, canto y jota campurriana; consiguiendo con dicha colaboración publicar asimismo una revista costumbrista de tirada anual denominada *La Majada* y organizar unas jornadas culturales en el otoño-invierno.

Además "estamos preparando la edición de un libro recopilatorio de los cuentos ganadores en el



Una de las actividades de la Asociación Cultural de Fresno.

QUEIMADELOS

concurso a lo largo de sus primeras ocho convocatorias". Este proyecto verá la luz precisamente a lo largo de la celebración de las próximas jornadas culturales del mes de noviembre y pondrá punto y final a los actos conmemorativos de esta fecha tan señalada.

La junta directiva agradece a todos los campurrianos, con especial hincapié hacia los socios, cántabros en general y organizaciones públicas y privadas, tanto de la comunidad autónoma como del resto de regiones, la acogida prestada, el apoyo dispensado y

los reconocimientos recibidos, entre ellos la Pantorrilla de Oro otorgada en el año 2001 por la Peña Campurriana de Santander, sin olvidar la puntualidad y desinteresada ayuda de los medios de comunicación regionales y locales.